Ficha de Monitoreo 2017-2018

Servicios a grupos con necesidades especiales

Secretaría de Desarrollo Social



Descripción del Programa

Resultados

El Programa E003 "Servicios a Grupos con Necesidades Especiales" a cargo del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam) tiene como objetivo contribuir a construir una sociedad igualitaria donde exista acceso irrestricto al bienestar social mediante acciones que protejan el ejercicio de los derechos de los adultos mayores. Asimismo, el Programa ofrece a las Personas Adultas Mayores (PAM) los siguientes servicios: tarjeta INAPAM (para tener acceso a descuentos en servicios de salud, alimentación, transporte, vestido, hogar, recreación y cultura); beneficios derivados de los convenios firmados con el sector público, privado y social; albergues, residencias de día, asesoría jurídica, clubes, Centro de Atención Integral (CAI), vinculación laboral y centros culturales.

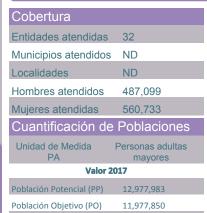
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa no cuenta con evaluaciones de impacto que den cuenta de los resultados netos atribuibles a su intervención en su PA. En 2012 se realizó la "Evaluación Complementaria de Diseño, Consistencia y Medición de Resultados (2010-2011) del Programa Servicios a Grupos con Necesidades Especiales (E003)"; no obstante, debido a que cuenta con una antigüedad de 6 años, se considera que los resultados obtenidos en aquél momento podrían no ser válidos en la actualidad. Se reitera la necesidad de plantear indicadores de resultados más robustos a nivel de Propósito en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), puesto que por ejemplo ejemplo, el indicador "porcentaje de personas adultas mayores que hacen uso de los servicios que brinda el programa", que señala las PAM a las que les fueron otorgados servicios, falla en dar cuenta de los resultados logrados sobre esta población a partir de la intervención del Programa. Asimismo, las actuales metas de los indicadores de la MIR no se definieron atendiendo lo señalado en el documento denominado "Metodología para la programación de metas del Programa E003, Servicios a grupos con necesidades especiales a cargo del Inapam", por lo que se considera que son demasiado laxas.



Definición de Población Objetivo:

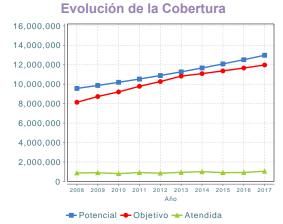
Las Personas Adultas Mayores que cuentan con Credencial del Inapam.



1.047.832



Población Atendida (PA)



Análisis de la Cobertura

La denición de PA del Programa considera a las PAM que cuentan o tramitaron por primera vez con su Credencial del Inapam, pero deja fuera a las PAM beneficiadas por los otros servicios que ofrece el Instituto, razón por la cual se observa, en parte, una proporción de solo 8.8% de la PA entre la PO. Las Entidades Federativas con mayor número de PA son la Ciudad de México con 17.48%, a la cual se le asignó el 15.55% del presupuesto; el Estado de México con 11.33%, al cual se le asignó el 4.06% del presupuesto; y en tercer lugar, Jalisco con 6.37%, al cual se le asignó el 3.89% de presupuesto.

(02)

Análisis del Secto

reporta avances en 2017 debido a que aún no se cuenta con los resultados del levantamiento de la ENADIS. En términos reales, el presupuesto del Programa ha sufrido una disminución durante los tres últimos años, en el mismo sentido que el presupuesto del

Ramo 20, aunque ha sido consistente

El indicador sectorial del Programa no

con la proporción que representa del presupuesto total al Ramo.

Indicador Sectorial

Porcentaje de personas con discapacidad que perciben que en México no se respetan sus derechos



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% <u>(1)</u> = <u>(2)</u>
2012	228.99	82,468.88	0.28 %
2013	301.46	82,509.44	0.37 %
2014	304.63	98,293.09	0.31 %
2015	317.73	101,374.29	0.31 %
2016	309.53	93,131.25	0.33 %
2017	277.43	81,700.17	0.34 %

Año de inicio del programa: 2002



Ficha de Evaluación 2017-2018

Servicios a grupos con necesidades especiales

Secretaría de Desarrollo Social



Fortalezas y/o Oportunidades

1.F. Se ha fortalecido el diseño del Programa al haber concluido sus "Lineamientos Operativos" en enero del presente año, los cuales representan su documento normativo.

Debilidades y/o Amenazas

1.D. El indicador a nivel Propósito de la MIR no es adecuado ni suficiente debido a que no permite identificar los resultados en la PA. 2.D. La definición de la PA solamente toma en cuenta el Componente de nuevo registro para la Credencial del Inapam y no a las PAM que reciben los demás servicios del Programa.

01

Recomendaciones

1.Incorporar al menos un indicador de resultados que mida efectivamente los cambios directos del Programa sobre la PA; en este sentido, una alternativa sería elaborar un indicador sobre grado de satisfacción general de los servicios que recibieron las PAM. 2.Redefinir el concepto de PA del Programa, de tal forma que se incorpore a las PAM que han sido atendidas con todos los componentes que ofrece. 3.Las recomendaciones anteriores requieren que el Programa trabaje en una sistematización de las PAM que son usuarias de todos sus servicios e identifique a aquellas que pudieron solicitar y ser atendidas en más de uno.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2018

- 1. Actualización del Diagnóstico del Programa E003 (83%) 2. Proceso de difusión de los procedimientos para para la recepción, registro y trámite de solicitudes de apoyo (90%) 3. Elaboración del Documento de Definición de Tipos de Apoyo, Diagnóstico y Propuesta de Atención (93%) 4. Elaboración del manual de procedimientos (75%) 5. Publicar los documentos normativos (75%) 6. Padrón único y sistematizado (66%) 7. Análisis prospectivo y estrategias para la transición demográfica (55%) 8. Documento de planeación estratégica (45%) 9. Sistema informático (30%) 10. Elaborar una Evaluación de Consistencia y Resultados (0%) 11. Medir el grado de satisfacción de la PA (35%).
- 1.Gestionar ante la SHCP la creación de un Programa de modalidad "P" exclusivo del Inapam para llevar a cabo de manera eficiente y eficaz sus labores de rectoría de la política pública de las personas adultas mayores. Esto mejorará el desempeño y diseño del Programa ya que la modalidad "E" es insuficiente para lograr el objetivo de rectoría de la política de las personas adultas mayores.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1.Se elaboró un documento para el cálculo de las metas de los indicadores de la MIR. 2.Se concluyeron los "Lineamientos Operativos" del Programa.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa (Responsable del programa o acción) Nombre: Aracely Escalante Jasso Teléfono: 55361145 Email: a.escalante@inapam.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación (Responsable de la elaboración de la Ficha) Nombre: Oliver Arroyo Ramón Teléfono: 53285000 Email: oliver.arroyo@sedesol.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245 Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239 Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383